

REGLAMENTO

1. La prueba tendrá lugar el sábado 3 de junio 2017 en Riusecu, Llanes(Asturias).La salida se dará a las 17:30 horas junto a la plaza del pueblo.
2. Las inscripciones se pueden realizar a través de www.empa-t.com/inscripciones desde el 1 de mayo de 2017 hasta el 2 de junio y de forma presencial el día de la prueba en la misma zona de salida. El precio de la inscripción es de 16€ para corredores federados y de 20€ para corredores no federados. El dorsal se recogerá en la plaza del pueblo (Riusecu) el mismo día de la carrera (sábado 3 de junio 2017) desde las 16:00h hasta 17:00h. Que el tiempo máximo para acabar la carrera es de 3h y 30min, y habrá un corte a las 2h y 15min, en un control en Lledias, a mitad de carrera aprox, allí abra un avituallamiento y un control de dorsales
3. El número de participantes está limitado a 120, siendo reservadas las plazas por riguroso orden de inscripción y hasta que se completen las plazas o se acabe el plazo de inscripción.
4. El recorrido estará señalizado con cintas de color vivo y banderines, se realizará un control a mitad de recorrido (a los 10km aprox de carrera),en el cual habrá un avituallamiento sólido/liquido.
5. El recorrido cuenta con una distancia de 17km y un desnivel acumulado de 2400m, con una altitud mínima de 45m y una máxima 715m.
6. Podrán participar todas aquellas personas mayores de 18 años.
7. Recibirán trofeo y premios los 3 primeros clasificados de la general tanto hombres como mujeres, así como los primeros clasificados en categorías: sub 25, veteranos A, veteranos B, y local.
8. Los participantes están obligados a auxiliar, en caso necesario, a los accidentados y a ser respetuosos con el medio ambiente.
9. Quedara descalificado todo aquel que no cumpla el presente reglamento, no complete el recorrido de la prueba en su totalidad, no respete el entorno, no lleve el dorsal visible, o desatienda las indicaciones de la organización.
10. La organización declina toda la responsabilidad en caso de accidente, negligencia, daños personales a propios o terceros, así como de los objetos de los participantes. Los participantes exoran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión. No obstante, se proveerá un servicio de socorro a disposición de los atletas(ambulancia), así como un seguro de accidentes a cada corredor no federado (a esto se debe el suplemento de la inscripción).
11. Derechos de imagen: Todos los corredores renuncian expresamente a valerse de los derechos de imagen durante la carrera
12. Todos aquellos participantes que se inscriban después del 22 de mayo puede que no tengan camiseta de la carrera en la bolsa de corredor, que se les proporcionara con su dorsal.
12. Las duchas: La organización pondrá en disposición de los participantes un lugar para poder ducharse y/o asearse.
13. La inscripción en la prueba, supone la conformidad con el presente reglamento en todos y cada uno de sus puntos